



SESION N°126 EXTRAORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN

En Buin, a fecha 20 de septiembre de 2023, siendo las 09:30 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial ubicado en Carlos Condell 415, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria N°126 del Concejo Municipal, presidida por don MIGUEL ARAYA LOBOS alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Gerónimo Martini Gormaz. La que tuvo el carácter de secreta, uno de los temas tratados en la misma. Asistieron los Concejales y Concejales don Marcelo Álvarez Álvarez, don Claudio Salinas, doña Tamara Aguilera Cartagena; don Francisco Becerra Osorio; don Manuel Sánchez Guajardo; don Pedro Fuentes Hidalgo, don Ariel Gómez Muñoz y doña Blanca Rivas Maldonado.

TABLA

I.-APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS: No hay **II.- CUENTA ALCALDE:** **III.- TABLA ORDINARIA:** **1.-** Acuerdo para aprobar la Modificación Presupuestaria N°7.

El Alcalde Miguel Araya: Dio por iniciada la sesión en nombre de dios, la patria y la comunidad de Buin, solicitando al Concejo Municipal pronunciarse para darle el carácter de secreta de esta sesión de acuerdo a lo previsto en el inciso cuarto del artículo 84 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, en relación con el artículo N° 8 de la Constitución Política de la República, que señala: “Que son públicos los actos y resoluciones de los órganos del Estado, así como sus fundamentos y los procedimientos que utilicen. Sin embargo, sólo una ley de quórum calificado podrá establecer la reserva o secreto de aquéllos o de éstos, cuando la publicidad afectare el debido cumplimiento de las funciones de dichos órganos, los derechos de las personas, la seguridad de la Nación o el interés nacional” y con el artículo 21 N°1 y N°3 de la ley 20.285 Sobre Acceso a la Información Pública

Posteriormente se pasó a la tabla Ordinaria:

Acuerdo para aprobar la Modificación Presupuestaria N°7.

Se produjo la siguiente votación.

Concejal Marcelo Álvarez: Aprobó



Concejal Claudio Salinas: Aprobó

Concejala Tamara Aguilera: Aprobó

Concejal Francisco Becerra: Aprobó

Concejal Manuel Sánchez: Aprobó

Concejal Pedro Fuentes: Aprobó

Concejal Ariel Gómez: Aprobó

Concejala Blanca Rivas: Aprobó.

Alcalde Miguel Araya: Aprobó:

Por la unanimidad del Concejo Municipal se aprobó la Modificación Presupuestaria N°7.

Siendo las 09:53 se puso término a la sesión.

GERONIMO MARTINI GORMAZ

Abogado

Secretario Municipal

Ministro de Fe

GMG/jfl.